



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Un hombre gibraltareño es declarado culpable de 19 delitos sexuales contra menores

Gibraltar, 10 de octubre de 2024

El Tribunal Supremo de Gibraltar ha declarado hoy a un gibraltareño culpable de 19 delitos sexuales contra menores. Los delitos contra cinco víctimas se produjeron entre 1990 y 2016 e incluyeron la violación de un niño menor de 13 años y actividad sexual con un menor.

G. S., de 63 años, de Varyl Begg Estate, ingresó en prisión preventiva en la cárcel de Windmill Hill tras el veredicto del jurado. El jurado tardó 90 minutos en deliberar. G. S. fue declarado no culpable de un cargo. El Tribunal Supremo dictará sentencia el miércoles 11 de diciembre.

El Comisario de la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP), Richard Ullger, comentó respecto al veredicto:

“En primer lugar, queremos dar las gracias a las víctimas de este caso, que han demostrado un enorme valor al denunciar estos repugnantes delitos, y por su confianza en que la Policía Real de Gibraltar llevaría a G. S. ante la justicia.

Esperamos que este veredicto envíe el mensaje claro de que nuestros agentes buscarán implacablemente hacer justicia y que se procese a quienes agredan sexualmente a menores, sea cual sea el momento en que se produzcan los abusos.

Nuestro agradecimiento a todos los que han participado en esta investigación extremadamente compleja, prolongada y delicada, incluidos los oficiales de nuestro Equipo de Protección, que han trabajado duro para reunir pruebas contra G. S. Es un ejemplo de la labor policial que no se ve, pero realizan muchos de los equipos especializados”.

La sargento Jo Ullger, Jefa del Equipo de Protección de la RGP, agregó:

“Esperamos que este veredicto ayude a las víctimas a cerrar sus heridas y le permita seguir adelante con sus vidas.

Como demuestra este caso, tratamos con seriedad todas las denuncias de delitos sexuales no recientes y cualquier acusación será investigada a fondo.

Quiero dar las gracias a mis agentes por investigar un caso tan complejo y unos delitos tan atroces. Esto ha tenido un coste emocional. Nos complace decir que se ha hecho justicia.

Instamos a cualquier persona que haya sido víctima de abusos sexuales —independientemente de cuánto tiempo haya pasado— a que lo denuncie a la RGP llamando al (+350) 200 72500 o denunciándolo en nuestra página web”.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 186/24

Date: 10 Oct 2024

Man Found Guilty of 19 Child Sex Offences

A local man has today been found guilty of 19 child sex offences by Gibraltar's Supreme Court.

G. S., 63, of the Varyl Begg Estate, was remanded at HM Prison Windmill Hill following the verdicts from the jury.

He will be sentenced at the Supreme Court on Wednesday 11 December.

The offences against five victims took place between 1990 and 2016 and included the rape of a child under 13 and sexual activity with a child.

The jury took 90 minutes to deliberate. G. S. was found not guilty on one charge.

Commenting on the verdicts, the Commissioner of the Royal Gibraltar Police, Richard Ullger, said: "Firstly, we want to thank the victims in this case, who have shown such tremendous courage in reporting these sickening crimes and for their trust in the Royal Gibraltar Police to bring G. S. to justice.

"We hope these verdicts send a clear message that our officers will relentlessly pursue justice and prosecute those who sexually assault children, whenever that abuse took place.

"Our thanks go out to everyone who was involved in supporting this extremely complex, protracted and sensitive investigation, including the officers from our Safeguarding Team, who have worked hard to collect evidence against G. S. It is an example of the unseen policing that many of specialised teams of officers do."

Detective Sergeant Jo Ullger, who heads the RGP's Safeguarding Team, continued: "We hope these verdicts will help bring the victims some closure and allow them to move on with their lives.

"As this case shows, we treat all reports of non-recent sexual offences seriously and any allegations will be thoroughly investigated.

"I would like to thank my officers for investigating such a complex case and some of the most heinous crimes. This has taken an emotional toll. We are pleased to say that justice has been served.

"Anyone who has been a victim of sexual abuse – no matter how long ago – is urged to come forward and report it to the RGP by calling 200 72500 or reporting it on our website."